



## Compras a domicilio en Iquique: Una buena opción para estos días.

Con motivo de la peligrosidad de transmisión del COVID-19, Iquique continuará en **régimen de confinamiento** junto con otros lugares como Alto Hospicio, Calama, Pozo Almonte, San Antonio, Valparaíso y Viña del Mar.

En este sentido, hace algunos días, aumentó la fiscalización de **permisos temporales individuales** para salidas autorizadas (visitas al supermercado, citas médicas, sacar a las mascotas, etc.) con el objetivo de evitar su mal uso.

Por otro lado, en el caso de los **permisos únicos colectivos destinados a trabajos esenciales**, se comprobará rigurosamente su pertinencia y justificación, imponiéndose multas en aquellos casos en los que su uso no rija como de obligada necesidad.

A pesar de ser una situación difícil, cabe subrayarse que se está tratando de flexibilizar la atención a familias con ayuda de los **pagos por cada miembro de la unidad familiar**. Con esto se logra una adecuada solvencia que, unida a la regularización de los servicios de reparto a domicilio, hace posible que las salidas se reduzcan al mínimo, al ser posible hacer las compras a [supermercados](#) y otras plataformas online desde casa.

Con respecto a lo anterior los repartos a domicilio tanto de productos alimentarios como de medicamentos, en caso de comprar en farmacias online, están disponibles **hasta las 22 horas** y todos los repartidores están obligados a cumplir con las medidas de sanitización fijadas por el Ministerio de Salud.

En función del desarrollo de la epidemia en los próximos días, las restricciones podrían suavizarse, pero de momento conviene **cumplir con las indicaciones del Gobierno** y las recomendaciones sanitarias, que cumplen con unas premisas consensuadas en todo el país según las actualizaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud.